

Guayaquil, Mayo 25 del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE
PIACELO S.A.
Ciudad

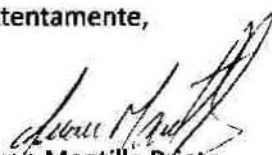
De mis consideraciones

En mi calidad de Representa Legal de PIACELO S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2013.

1. La administración de la compañía ha preparado los estados financieros del presente ejercicio económico, a partir de la escasa documentación contable recibida por parte de la administración anterior.
1. La cuenta bancaria mantenida en el Produbanco refleja un saldo al cierre del ejercicio económico por US\$ 107,726.39, y dado que no hemos recibido soportes que justifiquen egresos de esta cuenta, recomiendo que este valor sea transferido a una Cuenta por Cobrar- Liquidar de la Administración Anterior, hasta la presentación de los soportes respectivos de descargo.
2. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo positivo y no se han producidos hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención.
3. La compañía ha obtenido utilidades, por lo que procede la repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía, dependiendo de lo que decida la Junta de Accionistas.
4. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que en el siguiente periodo adopte estrategias que permitan aumentar los resultados producidos en el presente año.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo

Atentamente,


Juan Mantilla Prieto
Representante Legal